

BASES COMPETENCIA NACIONAL DE DOCUMENTAL

**25° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE
RECOBRADO DE VALPARAÍSO
2021**



Recobrado
Festival Internacional de Cine de Valparaíso

ÍNDICE

1.- FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE RECOBRADO

1.1 Historia.

1.2 Organización

1.3 Fechas y lugares de exhibición

2.- COMPETENCIA NACIONAL DE DOCUMENTAL

2.1. Categoría Largometraje Documental.

2.2. Criterios de Selección

2.3. Condiciones generales de participación

2.4. Inscripción y envío de copias

2.5. Condiciones generales de selección de la obra

2.6. Jurado

2.7. Premios

3.- FECHAS IMPORTANTES

4.- CONTACTO E INFORMACIONES

1.- FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE RECOBRADO

1.1. Historia.

El Festival Internacional de Cine Recobrado de Valparaíso nació en 1997 como una semana del cine. Fue un evento organizado por Alfredo Barría, que contó con el apoyo de las universidades porteñas y que apareció en un momento clave de la historia de Valparaíso: su postulación como Patrimonio de la Humanidad. Poco a poco el festival fue complementando sus jornadas con invitados internacionales y la generación de simposios sobre directores claves de la historia del cine. Se ha caracterizado siempre por ser una iniciativa privada, que ha emanado de las experiencias docentes de sus organizadores y que ha tratado de llevar a la gran pantalla títulos míticos del cine, además de plantear la presentación de cada una de las películas como una suerte de guía para el espectador, convirtiendo al Teatro Municipal en una gran sala de clases, porque si en algo se destaca esta actividad, es por su contenido crítico y pedagógico.

Tras haber transitado por diversos espacios como el ya citado Teatro Municipal, el festival se fue desarrollando en sedes universitarias y de Institutos como Duoc, incluso llegó a estar en el Cine Arte de Viña. Hoy se pretende volver a asentar al festival en un espacio que le es afín, el mítico Teatro Velarde, o “el municipal”.

En 25 años los simposios han dado paso a las Master Class, dictadas por especialistas internacionales en la materia del rescate, conservación y difusión del patrimonio fílmico, y de ahí el cambio de nombre progresivo que ha tenido el festival, desde Festival Internacional de Archivo Fílmico de Valparaíso, hasta el que ocupa hoy.

El hecho de que este evento se haya especializado en la labor de rescate y la difusión del archivo tiene que ver no sólo con la desaparición del soporte fílmico y su reemplazo por lo digital, sino que también con el hecho de crear conciencia entre el público de que la pérdida irreparable de la filmografía, no sólo chilena, sino que mundial, constituye la fragmentación de la memoria histórica de las sociedades.

Cabe destacar que este es el único festival en Sudamérica especializado en la exhibición de piezas patrimoniales.

Por eso la colaboración con las filmotecas chilenas, europeas y latinoamericanas es fundamental, para ver aquellas películas que no se encuentran fácilmente, y para poder volver a ver esas imágenes míticas que la pantalla del computador o de la televisión no les hacen justicia. El cine hay que verlo en grande, ojalá en su soporte original, y para allá se encamina la bitácora de viaje.

1.2. Organización

El Festival Internacional de Cine Recobrado de Valparaíso, es organizado por la Corporación Cultural María Graham, financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través del Fondo de fomento Audiovisual, línea Programa de apoyo al Patrimonio Audiovisual y Difusión del Patrimonio Audiovisual.

1.3. Fechas y lugares de exhibición

En su 25° edición, el Festival Internacional de Cine Recobrado de Valparaíso, se desarrollará del 4 al 12 de noviembre de 2021, en el Teatro Municipal de Valparaíso, Teatro Condell de Valparaíso y Parque Cultural de Valparaíso, a través de exhibiciones presenciales en formato 16 y 35mm.

La Competencia de Documentales Nacionales se desarrollará del 4 al 12 de noviembre de 2021, en formato digital, a través de la plataforma online del Festival.

2.- COMPETENCIA NACIONAL DE DOCUMENTAL

Hasta el año 2011, durante 15 años nuestro certamen desarrolló con gran éxito la Competencia Nacional de Documentales, transformándose en un referente nacional para realizadoras y realizadores documentalistas de la época. Desde 2011, el Festival centró su línea curatorial en el archivo fílmico, poniendo en énfasis su misión de rescate, restauración y puesta en valor de piezas cinematográficas nacionales e internacionales, en formato análogo.

Hoy miramos en retrospectiva esta Competencia, y nos damos cuenta del aporte que éste hizo al sector audiovisual de nuestro país. Con el paso de los años, estos documentalistas, se transformaron en nombres referenciales tanto en Chile como en el extranjero.

Después de 10 años, y como homenaje a su fundador, don Alfredo Barría Troncoso, Cine Recobrado vuelve a instaurar esta Competencia, relevando su pasado para reencontrarse con la esencia primigenia del festival. A un cuarto de siglo, recordar la emoción de una competencia es revivir los recuerdos de un evento que desde sus orígenes ha sido único en el país, y lo sigue siendo.

2.1 Categoría Largometraje Documental

Pueden participar obras documentales de realizadores nacionales, obras realizadas en Chile y obras internacionales de producción o coproducción chilena. Se admitirán películas que hayan sido estrenadas o no, y cuya duración mínima sea de 60 minutos. Se dará prioridad a obras cuya temática se relacione con el territorio chileno.

2.2. Criterios de Selección

- a. Las obras deberán cumplir con todas las indicaciones técnicas y legales expresadas en los acápites 4.2, 4.3 y 4.4.
- b. Las obras deberán ajustarse al formato documental, no docudrama (docuficción) o reportaje periodístico.
- c. Las obras deben contener elementos estéticos relevantes, como fotografía, montaje, sonido. Se dará prioridad a estos elementos narrativos, considerados como fundamentales para la construcción de un relato audiovisual.

2.3. Condiciones generales de participación

- a. Las obras deben estar filmadas en Chile desde el año 2019 en adelante.
- b. Las obras deben estar en idioma castellano, en caso de incorporar otro idioma, deberá incluir subtítulos incrustados en el video.
- c. En caso de que la obra postulada incluya el uso parcial o total de obras protegidas por legislación nacional o internacional sobre Propiedad Intelectual, deberá contar con la autorización expresa de los titulares de dichos derechos. El Festival no se hace responsable de procedimientos legales que pueda causar la falta a la legislación mencionada.
- d. La inscripción de una obra por parte del realizador o realizadora en la presente Convocatoria presume la total aceptación de estas Bases.

2.4. Inscripción y envío de copias

El proceso de inscripción es completamente gratuito y se deben considerar los siguientes pasos:

- a. Completar el formulario de inscripción con todos los datos solicitados, documento disponible en la página web del festival www.cinerecobrado.cl, la cual **será considerada como una Declaración Jurada**. Los participantes podrán enviar más de una película, contemplando un formulario por obra. **Se deberá incluir el link y clave del archivo de la obra en la ficha de inscripción**. Se recomienda que el archivo enviado esté en alta calidad para su correcta visualización.
- b. Hacer envío de la ficha de inscripción al correo **produccion@cinerecobrado.cl** con copia **competenciacinerecobrado@gmail.com** con el asunto **“Competencia Nacional de Documental Cine Recobrado de Valparaíso”**.
- c. **Otra opción de postulación es vía Festhome (www.festhome.com)**. El uso de esta plataforma puede requerir el pago de costos específicos por la utilización de sus servicios. Dichos costos son ajenos a nuestro festival.
- d. Las inscripciones estarán disponibles desde el **30 de junio hasta el 16 de septiembre de 2021**.

2.5. Condiciones generales de selección de obras

- a. Las obras seleccionadas en la Competencia serán contactadas a través de un correo electrónico y/o llamada telefónica al responsable de la inscripción de la película, según la información entregada en la ficha de inscripción.
- b. Si la obra es seleccionada, la copia deberá venir en el siguiente formato:
 - Resolución: 1920x1080
 - Relación de Aspecto: 16:9 ¹
 - Cuadros por Segundo: 23.976 FPS o 24 FPS, progresivos
 - Rango de video: Completo (0-255)
 - Espacio de Color: Rec.709
 - Codec de video: Apple ProRes 422 HQ, Apple ProRes 422, Avid DNxHD HQ o H.264
 - Audio: Estéreo ²
 - Codec de Audio: PCM (WAV) o AAC 320 Kbps
 - Profundidad de bit: 16 o 24 bits
 - Frecuencia de muestreo: 44.100 hz o 48.000 hz
 - Contenedor: QuickTime, MXF o .mp4 únicamente para H.264

¹ Si el proyecto está en otra relación de aspecto, éste debe ser adaptado con barras negras, Letterbox o Pillarbox según corresponda.

² Si el proyecto tiene sonido envolvente 5.1 o similar, este debe ser convertido a estéreo.

- c. La copia de la película seleccionada deberá ser enviada a través de un link de descarga al correo **produccion@cinerecobrado.cl** con copia a la dirección **competenciacinerecobrado@gmail.com** con el asunto “**link de descarga película [nombre de la obra]**”. El link deberá estar disponible por un periodo de 15 días. El no envío de la copia en los plazos solicitados por la organización será asumido como abandono inapelable del proceso.
- d. Las y los postulantes deberán enviar, además, una reseña y fotografía del director o directora, un afiche digital de la película, y/o 3 fotogramas a elección, para la difusión en plataformas web del festival.
- e. Una vez que la obra pase a formar parte de la Selección Oficial del certamen, no podrá ser retirada de Competencia.
- f. La obra que resulte ganadora de la Competencia podrá ser nuevamente exhibida por el festival en una ocasión, sin costo para la organización, durante la versión número 26 del certamen, y en común acuerdo con sus realizadores.

2.6. Jurado

- a. Preselección: El Jurado de la etapa de preselección estará conformado por un representante del área de programación del Festival, y representantes de las Escuela de Cine y Comunicación Audiovisual aliadas al Festival (3).
- b. Competencia: El Jurado Oficial de la competencia Mejor Documental Nacional, estará conformado por personas especialistas en el género documental de la región.

2.7. Premios

La competencia tiene un único premio monetario, que será otorgado al ganador de la categoría “Mejor Documental Nacional” del Festival Internacional de Cine Recobrado de Valparaíso, el cual consiste en \$1.000.000 (un millón de pesos líquidos). Además, se otorgará *Premio Especial del Jurado* a dos obras de la competencia, premio que no tienen un monto de dinero asociado.

- a. Mejor Documental Nacional
- b. Premio Especial del Festival
- c. Premio Especial del Jurado Oficial

3.- FECHAS IMPORTANTES

- Inicio inscripción a competencia: 30 de junio 2021.
- Cierre inscripción a competencia: 16 de septiembre 2021.
- Selección oficial de obras en competencia: octubre 2021.
- 25° Festival: 4 al 12 de noviembre de 2021.

4.- CONTACTO E INFORMACIONES

Para consultas, favor escribirnos a **produccion@cinerecobrado.cl** con copia a **competenciacinerecobrado@gmail.com**

Más información en **www.cinerecobrado.cl**